



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	01/04/2024	OPINIÓN



EL ESPECTADOR

**HIROSHI
TAKAHASHI**

El fentanilo mexicano y los flujos financieros

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sigue el rastro de organizaciones de lavado de dinero chinas, pues sospecha que están aliadas con narcotraficantes mexicanos para repatriar las ganancias de drogas al sistema bancario de este país, revela un informe preparado por el Servicio de Investigación del Congreso estadounidense.

La cooperación Estados Unidos y México en fentanilo comenzó en 2021, recuerdan los investigadores. “Los esfuerzos anteriores para abordar drogas sintéticas tendían a enfocarse en la metanfetamina. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** (quien asumió el cargo en 2018) mantuvo durante mucho tiempo que, aunque el fentanilo transitaba por México, la producción de fentanilo no ocurría en el país. Incluso mientras los datos de incautación de drogas mezcladas con fentanilo sugieren que el uso de fentanilo ha aumentado en todo México, el gobierno ha mantenido un control estricto sobre la naloxona—un medicamento para revertir las sobredosis de opioides”, explican.

Este país no ha querido cooperar con Estados Unidos en el combate a las drogas, recuerdan. “Las barreras persistentes para la cooperación incluyen supuestamente corrupción, falta de recursos y personal capacitado en aduanas mexicanas e instituciones de justicia, y voluntad política limitada en México para abordar un problema que se ve principalmente como un problema de Estados Unidos”.

El reporte agrega que alrededor de 2019, se reporta que México reemplazó a la República Popular China

como la fuente principal de fentanilo ilícito y análogos de fentanilo destinados a Estados Unidos. Pero el gobierno de **López Obrador** sigue negando el problema.

“La cooperación bilateral contra las drogas se estancó de 2019 a 2021. El presidente **López Obrador** criticó el arresto de 2020 por parte de EU del exministro de defensa de México por cargos de drogas y las actividades de la DEA en México. También criticó la Iniciativa Mérida, una asociación de seguridad bilateral en vigor desde el año fiscal 2008 hasta el año fiscal 2021, y redujo la cooperación de seguridad con Estados Unidos, excepto por la aplicación de la ley de migración”.

Los investigadores advierten que el Congreso podría considerar medidas políticas unilaterales y evaluar cómo dichas medidas pueden afectar la cooperación bilateral con México. De todas formas, las elecciones programadas para 2024 en ambos países podrían remodelar aún más las relaciones bilaterales.

El documento dice que los flujos financieros relacionados con opioides típicamente involucran uno o una combinación de los siguientes métodos: transferencias financieras a través de bancos, negocios de servicios monetarios o procesadores de pagos en línea; criptomonedas; y otros métodos tradicionales de lavado de dinero de drogas, como el contrabando de efectivo en grandes cantidades y el blanqueo basado en el comercio. Advierte que también se han reportado conexiones entre las organizaciones criminales mexicanas y el tráfico de vida silvestre.